



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

27 de julio de 2018

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Julio 2018

Operaciones de mercado

Calendarios indicativos de las operaciones regulares de subasta y de los períodos de mantenimiento de reservas del Eurosistema

El 5 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno aprobó los calendarios indicativos de las operaciones regulares de subasta y de los períodos de mantenimiento de reservas del Eurosistema para 2019. Puede consultarse información detallada en la nota de prensa al respecto publicada en el sitio web del BCE el 11 de julio de 2018.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre la regulación de la actividad de los propietarios de contratos de crédito en Irlanda

El 5 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2018/31 a solicitud del Presidente de la Comisión Conjunta de Finanzas, Gasto Público y Reforma del Parlamento Nacional de Irlanda y del Primer Ministro de Irlanda.

Dictamen del BCE sobre una propuesta de reglamento relativo a la cobertura mínima de pérdidas derivadas de exposiciones dudosas

El 12 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2018/32 a solicitud del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea.

Dictamen del BCE acerca de una propuesta de reglamento sobre la ley aplicable a los efectos frente a terceros de las cesiones de créditos

El 18 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2018/33.

Gobierno corporativo

Recomendación del BCE al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo del Banka Slovenije

El 6 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno adoptó la Recomendación BCE/2018/18 al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo del Banka Slovenije. La Recomendación se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en el sitio web del BCE.

Supervisión bancaria

Publicación del informe del BCE sobre los planes de recuperación

El 29 de junio de 2018, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar el informe del BCE sobre los planes de recuperación. El informe puede consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.

Anuncio de nuevos pasos en la definición del enfoque supervisor para hacer frente al volumen de préstamos dudosos en la zona del euro

El 6 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión sobre nuevos pasos en la definición del enfoque supervisor para hacer frente al volumen de préstamos dudosos en la zona del euro. Este enfoque, que sigue el trabajo ya realizado en esta área, en particular las estrategias de las entidades de crédito para reducir los préstamos dudosos, y el apéndice sobre dotación de provisiones para préstamos dudosos nuevos, crea un marco coherente para abordar los volúmenes de préstamos dudosos en el contexto del diálogo de supervisión mediante la definición de expectativas supervisoras a nivel de cada entidad de crédito. El objetivo es lograr un provisionamiento adecuado de los préstamos dudosos heredados que refuerce la capacidad de resistencia del conjunto del sistema bancario en la zona del euro. La guía puede consultarse en el sitio web de supervisión bancaria del BCE.